

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Algunos periódicos suponen que no hay unanimidad de criterio en lo relativo al presupuesto entre los ministros. Se fundan en la opinión que se atribuye a algunos consejeros de cumplir el precepto legal, presentando en Mayo un proyecto limitado a consignar los gastos y los ingresos, dejando para el próximo otoño el presentar en proyectos especiales las reformas que hayan de completar el plan financiero del Gobierno. Pero dicen que a esto se oponen los ministros de Hacienda y de Fomento, los cuales desean que el proyecto de presupuestos para 1909 sea una obra completa, con la unidad necesaria, pues los ingresos no pueden calcularse sin antes conocerse sobre qué elementos han de basarse los necesarios para las reformas que exijan aumento de gastos.

Sobre estas supuestas discrepancias nada cierto se sabe. Los ministros las niegan y afirman que en este punto, como en todos los demás, el Gabinete marcha de perfecto acuerdo.

MENCHETA.

PARA LOS OBREROS

Certamen del Trabajo

Según vemos en la prensa de Bilbao, ha celebrado sesión, bajo la presidencia del alcalde, la Junta organizadora del Certamen del Trabajo, que en el presente año ha de celebrarse en aquella villa y al cual pueden concurrir los obreros de la provincia de Burgos. En la citada sesión se aprobaron las bases, con arreglo a las cuales se ha de verificar el Certamen.

Son las siguientes:

- 1.ª La instalación estará dividida en siete secciones, a saber:
 - Primera sección.—Artes decorativas: adornos en pintura y relieve en todas clases de materiales (hierro, madera, vidrio, cerámica, piedra, yeso, metales, etc.) Muebles de lujo, bordados, Vidrieras artísticas, Grabado decorativo en hierro y en relieve.
 - Segunda sección.—Carpinteros, Ebanistas, Carpinteros, Torneros en madera, Labrantes de piedra, Marmolistas, Mosaicos, Parquet, Piedra y Marmol artificial, Construcciones de carros, Muebles corrientes, Espejistas.
 - Tercera sección.—Forjadores, Cerrajeros, Ajustadores, Torneros en hierro, Hojalateros, Fundidores, Estampadores, Cinceladores, Repujadores en hierro y metales, Entalladores de metales, Constructores de herramienta, Bronzistas, Latoneros, Armeros y Electricistas.
 - Cuarta sección.—Modistas, Sastres, Costureras, Bordadoras, Sombrereras y Sombrereros, Tejedores, Guarnicioneros, Encuadernadores, Estuchistas, Zapateros, Paragüeros, Curtidores, Cordeleros, Confiteros, Pasamanería, Peletería y Guantería.
 - Quinta sección.—Tipógrafos, Litógrafos, Plateros, Joyeros, Grabadores, Fotógrafos y Bistutería.
 - Sexta sección.—Juguetería, Cestería y Rejería.
 - Séptima sección.—Inventos y perfeccionamientos. Comprenderá esta sección los nuevos modelos, pequeños inventos, herramientas y material no conocido y complicado y en general cuanto signifique adelanto o descubrimiento en la técnica industrial.
- 2.ª Todo operario que se proponga concurrir a este Certamen deberá recoger en la sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento la oportuna hoja de inscripción, y de consignarse los datos que en ella han de consignarse, la presentará en la misma oficina, dirigida al presidente de la Comisión. Los expositores de fuera de Bilbao podrán hacer el pedido de hojas de inscripción en

los Ayuntamientos de las respectivas capitales y en los de cabeza de partido más próxima, remitiéndolas bajo sobre al presidente de la Comisión del Certamen.

El plazo para la petición de hojas de inscripción y presentación de las mismas en la sección de Fomento, será hasta el 30 de Junio inclusive.

El plazo para la admisión de los trabajos que hayan de figurar en la Exposición, será hasta el 31 de Julio. Los que se presenten después de esta fecha quedarán fuera de concurso.

3.ª La Comisión ejecutiva, una vez depositada por el expositor la obra en la instalación general, facilitará al interesado una cédula donde consten el nombre del propietario y de la obra presentada con opción a premio, número de orden, valor tasado, sección a que corresponde en la instalación, y que ha sido inscripto en el catálogo de obras admitidas con opción a premio.

4.ª El expositor deberá entregar la obra en el local en que la Exposición tenga lugar, o avisará previamente a la Comisión el día en que deban llegar los objetos convenientemente embalados y facturados, a la estación del ferrocarril respectiva, con el fin de recogerlos y trasladarlos a la sección a que correspondan. Los objetos deberán venir en forma que sean de fácil instalación, acompañando los elementos auxiliares que para ello sea preciso.

5.ª Será de cuenta de los expositores el recoger sus obras después de la clausura de la Exposición, señalándose al efecto, como plazo, hasta el 12 de Septiembre, previniendo que de no hacerlo así, el expositor perderá todo derecho y la obra presentada quedará de propiedad del Municipio.

6.ª La custodia y conservación de las obras instaladas, estará a cargo del personal de vigilancia que al efecto se nombrará.

7.ª En las obras que estén de venta se fijará un cartel indicador del precio tasado por el operario, y en las que hayan sido vendidas y pagadas, se fijará un cartel con el nombre del comprador.

8.ª El importe de las obras vendidas pasará íntegro al operario autor de las mismas.

9.ª Para que las obras sean admitidas, se exige que, aun cuando hayan sido empuzadas antes del anuncio de la celebración de este Certamen, sean expuestas por primera vez en éste, sin que hayan figurado en ninguna clase de Exposición o Certamen con anterioridad.

10.ª Al expositor que se le probase que no había ejecutado las obras presentadas, o que no cumplía la condición exigida en la base anterior, se le declarará fuera de concurso.

11.ª Habrá un Jurado dictaminador por cada sección, quedando a facultad de la Comisión el señalar el número de individuos de que ha de componerse y entidades que lo constituyan. El nombramiento de estos Jurados se dará a conocer oportunamente.

ADVERTENCIAS.—1.ª La Comisión se reserva el derecho de admitir aquellos trabajos que a su juicio proceden figurar en este Certamen, y agregarlos a la sección que considere más adecuada al efecto, aun cuando no pertenezcan a ninguna de las industrias que quedan señaladas.

2.ª La Comisión gestionará de las Compañías de ferrocarriles el transporte gratuito de los objetos para la Exposición, y su resultado se hará saber del modo más conveniente.

PREMIOS.—Se concederán cuatro premios por cada sección, de la cuantía siguiente:

Un primer premio de 500 pesetas; un segundo de 250; un tercero de 150, y un cuarto de 100, y medalla de plata cada uno.

También se concederá un premio de 50 pesetas y medalla de bronce por cada uno de los oficios que figuren en las siete secciones que componen la instalación.

El Jurado general otorgará, sin perjuicio del que pudiera corresponderle en su sección, un premio de honor, consistente en la cantidad de 250 pesetas y medalla de vermeil.

La Comisión queda facultada para crear nuevos premios en el caso de que, a juicio del Jurado, las obras presentadas reúnan los debidos merecimientos para ello, pudiendo, en caso contrario, declarar desierta su adjudicación.

Para la adjudicación de premios en los trabajos de mujeres de la sección cuarta, el Jurado podrá, si lo estimare necesario, asesorarse de profesoras y señoras competentes en el ramo de que se trata.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Abril

Acuerdos tomados por la Comisión: Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento de D. Federico Barbadillo, oficial de las oficinas de la Diputación.

Que quede sobre la mesa una comunicación del jefe de la sección de cuentas muni-

cipales, sobre provisión de la plaza que el señor Barbadillo ha dejado vacante.

Aprobar una cuenta de la alcaldía de esta capital, por el servicio de conducción de cadáveres de asilados al cementerio de San José en el primer trimestre de este año, importante 80 pesetas.

Dar cuenta a la Diputación de una carta de D. Antonio Navas, de Madrid, ofreciéndose a facilitar el distintivo de los diputados, consistente en un fajín, con el color y escudo bordado de la corporación.

Que se una al expediente y se dé cuenta a la Diputación de una instancia de varios contribuyentes de Gumiel del Mercado, ofreciendo un terreno, por la cantidad de 5.200 pesetas, para el vivero de Monzón.

Que la Diputación provea en la instancia de varios vecinos de Gumiel del Mercado, Sotillo de la Ribera y La Aguilera, solicitando el traslado del capataz del vivero de Salas de Bureba al de Monzón, por no poderse desatender el primero.

Entregar asilados del Hospicio a Domingo de la Iglesia, de Arcos; Venancio Pérez, de Villaduro, e Hipólito Martín, de Cilleruelo de Arriba.

Que quede sobre la mesa el expediente de reclamación interpuesta por D. Máximo Acon, contra la capacidad de D. Marcos Rojo para ejercer el cargo de alcalde de Castriño de la Vega.

Idem idem sobre reclusión en un manicomio de Bernardo Sedano, de Alfoz de Bricia.

Estar a lo acordado en el expediente sobre inoculación con el suero antirrábico de varios vecinos del Condado de Treviño.

Aprobar la recepción de las obras de una alcantarilla en el Hospicio.

Reclamar datos para informar en el recurso interpuesto por D. Julián San Pelayo, contra un acuerdo del Ayuntamiento del Valle de Mena, referente a la representación concedida para hacer efectivas unas costas.

Interesar nuevamente de la Diputación de Logroño que se haga cargo de la demente Fidela Martín Pablo, natural de Cañas, en aquella provincia.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por empleados de la Dirección de carreteras en el mes de Marzo.

Y, por último, se despacharon varios expedientes, sobre concesión de pensiones de lactancia.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892.55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesión de Viernes Santo de este año.

	PTS. CTS.
Suma anterior.	1.903.60
Un sacerdote devoto del Santo Entierro.	2.50
Comercio del Sr. Morena	
D.ª María Valdivielso.	2
Un devoto.	1
Una devota.	1
D.ª Carmen Calleja.	5
Comercio del Sr. Navarro	
A. B.	0.50
D.ª Felipa Fernandez.	1
Total.	1916.60

OPOSICIONES

Ayer terminaron las oposiciones para la provisión de las escuelas de 825 pesetas anuales, vacantes en este distrito universitario.

Los opositores propuestos por el tribunal para ellas, verificaron la elección por orden de clasificación, en la siguiente forma:

1. D. Jerónimo Pauero, Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa);
2. D. Luis Rodríguez, Sieteiglesias (Valladolid);
3. D. Lorenzo Villada, Prádanos de Ojeda (Palencia);
4. don Benjamín de la Fuente, San Román de la Hornija (Valladolid);
5. D. Luis Soto, Villafraanca (Guipúzcoa);
6. D. Santiago Ondárroa, Archaleta (Guipúzcoa);
7. D. Zacarías Miguel, Pedrosa del Rey (Valladolid);
8. D. Jujo Ibáñez, Añauri (Alava);
9. D. Erasmo San Martín, Berástegui (Guipúzcoa);
10. D. Maximiano Pereda, Ibarra de Arayona (Alava);
11. D. Ignacio Yurrita, Régil (Guipúzcoa);
12. D. Luis Barrón, Mallavia.

En las oposiciones a escuelas de niñas, terminado ya el tercer ejercicio, se pondrá a disposición de las opositoras el cuestionario para el cuarto, en el salón de actos de la Universidad de Valladolid, el jueves, viernes y sábado, de diez a doce de la mañana. Para el domingo 12, a la misma hora, están convocadas todas las opositoras aprobadas, a fin de verificar el indicado ejercicio, que es escrito.

TEATRO

Temporada de Pascuas de Resurrección

Como ya oportunamente anunciamos, los señores que componen la orquesta del teatro, en unión de elementos valiosos de ambas bandas militares, han creado una Socie-

dad artístico-musical, y su primer paso ha sido el arrendamiento del coliseo para la próxima temporada de Pascuas.

Su propósito principal es tratar de dar vida artística a Burgos con espectáculos de verdadera cultura, y a este fin es de creer que cuenten con el apoyo de todas las clases sociales, mucho más, cuando para ello no han escatimado sacrificio alguno.

Aparte del programa oficial que publicamos a continuación, sabemos que la empresa prepara para la temporada otras novedades, entre ellas, una gran función de gala con motivo del próximo centenario, con obras alusivas a tan importante hecho histórico.

He aquí íntegro el programa, que elegantemente editado, se repartirá mañana:

«La nueva Sociedad artístico-musical, subarrendataria del coliseo de Burgos, queriendo contribuir al fomento del arte teatral, ha contratado para la próxima temporada una compañía, cuyos principales elementos son de reconocido cartel en los primeros teatros de España, siendo el propósito de la empresa que en los programas figuren ante todo las obras estrenadas más aplaudidas y que en nada ofendan a la moral y a la cultura, poniendo cartel nuevo todas las noches, y procurando que una de las obras sea estreno.

El debut se verificará el día 18 de Abril, Sábado de Gloria, estando la temporada a cargo de la gran compañía de zarzuela de los señores Belver-Martí, dirigida por el primer actor D. Ventura de la Vega y el maestro don Julio Cristóbal.

He aquí la lista del personal:

Primer actor y director, D. Ventura de la Vega; primeras tiple, señoritas María Fons y Pepita Cañete; primera tiple cómica, Encarnación Garín; otra primera tiple, Rafaela Hernández; tiple característica, Amparo Santos; segunda tiple, Adela Vicente; otro primer actor, Santiago León; tenor cómico, José Moreno; barítono, Clemente Martí; tenor serio, Antonio Vivas; galán joven, Francisco Jimeno; bajo cómico, Evaristo Benavides; actores, Manuel Martínez y Jesús del Valle.

Apuntadores, Antonio Simundini y Francisco Alfonso.

Dieciocho coristas.

Archivo, Sociedad de Autores.

Sastrea, Agustín González.

REPERTORIO.—La viejecita, La cara de Dios, El tirador de palomas, El husar de la guardia, La tragedia de Pierrot, El contrabando, La patria chica, La mala sombra, Bohemios, La tempranica, Congreso feminista, La verbena de la Paloma, La manta zamorana, El señorito, La balada de la luz, Carreteras, etc., etc.

ESTRENOS.—Alma de Dios, La guarda-barrera, Cambios naturales, La rabalera, Ki-tha y phon, Entre naranjos, El quinto pelao, La edad de hierro, Sangre moza, El estudiante, La cañamona, La huertanica, Camino del Cielo, La suerte loca y Gente de alforja.

Se abre un abono por 15 funciones, a los siguientes precios:

Plata de proscenio, 9 pesetas abono y 11 diario; palco bajo de id., 10 y 13; idem principal de id., 7 y 9; celosía, 4; platea con gabinete, 10 y 13; idem sin id., 8 y 10; palco bajo con gabinete, 10 y 13; idem idem sin él, 8 y 10; butaca de patio, 2 y 2.50; butaca de palco 1.ª y 2.ª fila, 1.75 y 2; asiento de palco principal, 1.ª y 2.ª id., 1.25 diario, delantera de anfiteatro, 1.25; asiento de id., 1; delantera de paraiso, 0.75; entrada a localidad, 1; idem de paraiso, 0.50, y medias entradas, 0.25.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro desde el domingo 12, de once a una, y de cuatro a seis de la tarde, hasta el Sábado de Gloria, a la una de la tarde, exceptuándose por la solemnidad de los días el Jueves y Viernes Santo.

Los señores abonados a las anteriores temporadas tendrán reservadas sus localidades hasta el día 14.

La orquesta ha sido reforzada con valiosos elementos.

Las funciones empezarán con toda puntualidad a la hora anunciada en los programas.

Acaba de recibirse un telegrama de Madrid, en el que se dice que la empresa ha contratado al aplaudido tenor cómico Manuel Guerra.

UN INFANTICIDIO

Delito descubierto.—Prisión de su autora.—Cómo se realizó el hecho.—La gestión de la guardia municipal.

Recordarán nuestros lectores que el día 30 de Marzo último apareció en el río Arlanzón, frente al cuartel de San Pablo, el cadáver de una niña recién nacida, a la cual faltaban la cabeza y las extremidades.

El suceso había impresionado profundamente al público, el cual tenía fija su vista en la acción de las autoridades, cuyas gestiones han dado por resultado el esclarecimiento del hecho, que aparecía envuelto en el mayor misterio.

Anoche, a las ocho y media, cumpliendo órdenes de sus superiores, el guardia municipal Isidoro Sáez, detuvo en la calle de Santa Clara, cuando se dirigía a su domicilio, sito en la misma calle, a la joven Guadalupe San Martín García, soltera, de 18 años de edad, la cual regresaba de la casa en que prestaba sus servicios como niñera.

Conducida a la oficina de guardias municipales y hábilmente interrogada, no tardó en confesar su delito, declarando que en la noche del 29 de Marzo, dió a luz una niña, a la cual privó de la vida, cortando a la terna criatura con un hacha la cabeza, brazos y piernas, que arrojó por el retrete de su propia casa, y llevando al día siguiente ella misma al río el cuerpo de la recién nacida, simulando que se hallaba lavando algunas ropas al depositarlo en las aguas.

No bien había hecho las anteriores manifestaciones, la citada joven fué acometida de una gran excitación nerviosa, siendo preciso avisar al personal facultativo de la Casa de Socorro.

El aspecto de Guadalupe es el de una niña, con el pelo trenzado y estando poco desarrollada para la edad que tiene.

En la oficina de la guardia municipal se constituyó el juzgado de instrucción, con el médico forense D. Mariano Miegimolle, actuando también el alcalde D. Ramón de la Cuesta y el teniente de alcalde D. Pedro Martínez.

La guardia municipal practicó un reconocimiento previo en la casa, observando ciertas señales denunciadoras del delito.

A las diez y cuarto fué trasladada Guadalupe a la Carcel, quedando en el retén su padre y un hermano de corta edad.

El juzgado ha continuado hoy sus investigaciones, practicándose esta tarde un registro en la alcantarilla de la calle de Santa Clara, para ver si se encuentran los restos.

Hasta ahora no se sabe que haya dictado nuevas providencias.

Este asunto ha sido hoy el tema de todas las conversaciones.

Elógiase la conducta de la guardia municipal, especialmente el celo y actividad desplegados por su digno jefe D. Andrés Merope, que una vez más ha probado sus especiales dotes para el cargo que desempeña y que son garantía de seguro éxito en cuantas gestiones se le encomiendan.

NOTICIAS

Ha sido dada de alta, completamente restablecida, y ha vuelto a prestar sus servicios en la misma casa, la muchacha Ramona Martín, que días pasados se cayó de una ventana en el momento que tendía unas ropas y de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

En la secretaria de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior, expedido a favor de D.ª Juliana Quintana.

En la iglesia de Santiago, de la villa de Pancorbo, se originó sobre las nueve y media de la noche del 7 del actual, un incendio, quemándose por completo la puerta principal del templo.

El siniestro se cree casual, valuándose las pérdidas en sesenta pesetas.

Ha sido denunciado el pastor Julián Aragón Izquierdo, vecino de Espinosa de Cervera, por tener apacentando ganados en propiedad particular.

Pedir el cognac Reina Victoria

Leemos en La Correspondencia de España: «Anoche se reunió la Comisión ejecutiva del centenario de la guerra de la Independencia, asistiendo la Comisión de Castilla la Vieja.

Se acordó que la función religiosa se verificase en San Francisco el Grande; que la comitiva se dirigiera por las calles de Bailén, Mayor, Alcalá y Prado al Dos de Mayo; que en los festejos haya carrozas representando a Navarra, Castilla la Vieja, Andalucía y Madrid, y que la Exposición Histórica se celebre en el Museo Arqueológico.

La suscripción asciende a 40.000 pesetas, y se ha acordado aceptar cuantos objetos envíen los particulares y de los cuales responderá el alcalde.

En la Bolsa se celebrará una sesión solemne de todas las Academias reunidas.

Verdaderas preciosidades en postales, cuadros de Museos, caricaturas, felicitaciones y otras novedades. Isla, 17, librería.

Por la guardia civil de Castrogeriz ha sido detenido Fabián Calleja Pedrosa, vecino de Castriño Matajudíos, presunto autor del hurto de efectos que en un carro tenía su vecino Esteban Alonso Calleja, y cuyo hecho tuvo lugar el 4 de Septiembre del año próximo pasado.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 100 raciones.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público, el abono de los mandamientos de pago de carácter no preferente...

Han sido curados en la Casa de Socorro: María Iniguez, de 20 años, extracción de una espina de pescado...

En la secretaria del Instituto se ha recibido el título de Bachiller, expedido a favor de D. Odorico Mata Manzanedo.

En breve se procederá por los laceros a la recogida de los perros no matriculados.

Toses pertinaces.—Se curan radicalmente, por fuertes que sean con el Jarabe de Tiocol heroína y savia de pino de Oribe.

En el Boletín Oficial de hoy se convoca a Junta general ordinaria de la Asociación de ganaderos del Reino para el día 25 de Abril...

También se anuncian la Exposición de lanas en Zaragoza y el concurso de ganados y maquinaria agrícola, de Madrid...

El regimiento lanceros de Borbón ha señalado el día 15 de Mayo para que se verifiquen los exámenes reglamentarios de herrador...

Las vacantes de herrador a cubrir son doce, cuatro de primera, cuatro de segunda y cuatro de tercera.

La nueva organización dispone que a este personal se le expedirá el retiro forzoso a los 51 años.

Podrán aspirar al examen, además de los del cuerpo que están en filas, los herradores de otros regimientos y todos los ya licenciados...

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor coronel de dicho cuerpo, y los que no estén en filas acompañarán a ellas el pase de situación o licencia absoluta original o en copia...

Los certificados sobre su moralidad y aptitud física para el servicio de las armas. El plazo de admisión de instancias terminará el día anterior al fijado para los exámenes.

IDELEHÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Como ya hemos anunciado, la Sociedad Castellana de Excursiones hará una de estas a Burgos.

Los excursionistas saldrán de Valladolid el sábado 18, a las cinco de la tarde, y regresarán de Burgos al día siguiente domingo, también a las cinco de la tarde...

El sábado por la noche tendrán preparada los excursionistas cena en la fonda. El domingo podrán disponer libremente del tiempo hasta las ocho de la mañana...

A las doce y media será el almuerzo. A la una y media saldrán en carruaje para visitar la Cartuja, las Huelgas y el Hospital del Rey.

A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar el representante de la casa Cotruello de Bilbao con las últimas creaciones de temporada, hospedándose en el Hotel Paris, habitación número 11, hasta el 12 del corriente.

CUARESMA

Langa legítimo, Escocia y Noruega, se ha recibido buena remesa. Hay buen surtido en toda clase de conservas de pescados, como langosta, langostinos, calamares, congrio, merluza, ton marino, mejillones, sardinas sin espina...

21, Plaza de Prim, 21.—EL BUEN GUSTO, Teléfono 106

y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publica a en la 3.ª plana de este periódico referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas...

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis

y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida a un esqueleto y sin leche suficiente

para nutrir

a mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche.

Emulsión SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado.

(Firmado) Francisca Karau.

San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de Scott (la del "pescador y pescado") en la envoltura pueda salvar a esta base madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado...



INTERESANTE.—Toda familia debe tener un frasco de Sales de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.ª plana.

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las aguas minerales de Burlada.

EL TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Pedro Ruiz Monje. Mercad.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Asterio Ruiz.

NOVENA DE LOS DOLORES San Gil.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde, predicando mañana, de los «Siete Dolores de María».—Gratitud, D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

Mañana, Viernes de Dolores, habrá Misa rezada a las siete y media, que será celebrada por nuestro Emmo. y Rvmo. prelado, y en ella distribuirá el Pan de los Angeles a las Hermanas Esclavas y demás fieles que lo deseen.

Santiago (Catedral).—Mañana, a las ocho, misa mayor en el altar de la Soledad, y después de rezada la novena, se cantará una Salve a la Divina Señora.

Calatravas.—A las ocho y cuarto de la mañana. San Luis.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Mañana, Viernes de Dolores, a las diez, se celebrará m sa solemne, con sermón, que predicará don Miguel Polo, capellán de la parroquia de San Cosme y San Damián.

Subastas

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia ha señalado el día 24 del corriente, a las doce, para las subastas de acopios de piedra de las siguientes carreteras:

Reparación de los kilómetros 83 al 90 de la de Burgos a Bercedo; presupuesto de contrata, 9.736'82 pesetas.

Conservación durante los años 1908, 1909 y 1910: De San Isidro de Dueñas a Burgos; presupuesto, 9880'11. De Carrión de los Condes a Lerma; 5955'74. De Villahoz a Pampliega; 3699'92.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: S-giones de Cortes. Gobierno civil.—Locales donde se han de verificar las elecciones en 1908. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José María González Gonzáles, 33 años, Penal, Elisa Fernandez Guinea, 17 años, Vitoria 11; Leandro Marjuran Cantón, 25 meses, San Pedro de la Fuente. Nacimientos.—Demetrio del Cura Merino.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 690'8; a las tres de la tarde, 688'9. Temperaturas: máxima sol, 17'0, máxima sombra, 8'5; mínima sombra, 0'2. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—Miss Traser, Mr. W. Meakin y hermano, Mme. Hermacy y sobrina, Mr. Andre Fardell, Mr. y Mme. Labille, Mme. Dardel, Mr. Lequid, D. Desiderio Subijana, D. Celestino Fusle y D. Avelino Zorrilla. Hotel Norte.—Mr. y Mme. Lemaire, M. J. B. Roud y familia, Mr. Lebreton y señora, Mr. Monterong y 30 turistas, Mme. Bertha Lassies y familia, monsieur Geald-Deasse y hermana, Mr. Pequeur y familia, D. Lorenzo Caspe, Mr. y Mme. Lousston y D. Alfredo López.

Instrucción Pública Han tomado posesión los siguientes maestros: D.ª Petra Monedero, de la escuela de Quintanilla del Agua; D. Hilarión Lucas, de la de Jaramillo Quemado; D. Ricardo Gil, de la de Villalvos; don Nicasio Caño, de la de Loranquillo; D.ª Aurelia García, de la de Zuñeda; D. Ignacio Ruiz, de la de Ranera; D. Enrique Santa María, de la de Aldea del Portillo y D.ª Felisa Pascual, de la de Torrepedriera.

Tribunales Señalamientos para el día 10: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango, entre D.ª Cecilia de Arana, con D. Ignacio de Ibarando, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lic. Gaitero y Dr. Andrade; procuradores, Fuente y Migimolle; secretaria del Lic. María.

Mercados

Burgos 9.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 46 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocha á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 45 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 22 rs. los 26 kilos. Yeros á 46 rs. los 45 kilos. Alholbas á 41 rs. los 44 kilos. Entraron 200 fanegas. Harina de primera á 16 y 1/2 rs. arroba y de segunda á 15 y 1/2. Zamora 8.—Trigo á 48 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 37 y 38. Palencia 8.—Precios que han regido: Trigo á 45 rs. las 92 libras, centeno á 30, cebada á 26 reales fanega. Barcelona 8.—Mercado encalmadísimo. Precios flojando. Vendidos trigo de Sigüenza á 47 reales fanega, de Salamanca á 46'75 y de Burgos á 46'50. Llegaron 31 vagones. Valladolid 8.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 100 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 rs. las 94 libras. Mercado del Arco.—No hubo entradas. Salamanca 8.—En este mercado entraron 50 fanegas de trigo, cotizadas á 46'50 y 46'75 rs. una. Tendencia floja.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 9.—(11 m.) Los temporales En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche los siguientes despachos oficiales: SANTANDER.—El alcalde de Piélagos comunica que se ha desbordado el río Pas, cuyas aguas han crecido cinco metros sobre su nivel ordinario, inundando en los pueblos de Llodio, Salcedo, Quijano y Renedo varias viviendas, molinos y fábricas, siendo muy

perigroso el paso por los puentes Vestan y Ventellas.

En Torrelavega se han salido de madre los rios Besaya y Cristo, inundando las carreteras de Valladolid y Asturias.

Se ha suspendido el tráfico entre las estaciones de Ontaneda y Santurde.

El tren correo de Madrid está detenido en Las Fraguas, a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Los postes telegráficos, antes de la estación de Reinosa, se encuentran derribados en bastante número.

El jefe de la estación de Venta de Baños comunica que a las tres de la tarde quedó restablecida la comunicación en la línea de Reinosa.

LOGROÑO.—El Ebro lleva tres metros sobre su nivel ordinario.

La guardia civil avisa a los pueblos ribereños.

PAMPLONA.—Se ha suspendido la comunicación por la carretera de Burguete, la cual se halla cubierta por más de un metro de nieve.

Ha rebasado su cauce el rio Araquil inundando el pueblo de Esterrí.

Las autoridades adoptan precauciones.

Nosotros hemos recibido los telegramas siguientes: FERROL.—El comandante de Marina de Espiñero ha remitido un informe al comandante general del apostadero, diciendo que a causa del temporal zozobró una lancha de pesca, tripulada por seis hombres.

Se ahogaron una mujer y un niño de tres años que iban a bordo, y un marinero.

BILBAO.—A consecuencia de la inundación, ha perecido ahogado en el río Nervión, en Arrigorriaga, el vecino de Arrancudiaga Francisco Senacola Balán.

El juzgado levantó el cadáver.

El barrio de la Peña se ha inundado, alcanzando el agua gran altura é invadiendo las escuelas municipales.

Los tranvías eléctricos hacen traspordo de viajeros.

En la mina «Sifide», enclavada en el barrio de Ollargán, ha ocurrido un corrimiento de tierras que intercepta el camino, habiendo destrozado las farolas del alumbrado público.

En el muelle de Achuri se rompieron las amarras de las gabarras, efecto de la riada, yéndose una de ellas a pique, con seis hombres, los cuales se salvaron a nado.

Los trenes de la línea de Zumárraga hacen traspordo en el kilómetro 43 y el de Santander se encuentra detenido en Zamanillo, a causa del desbordamiento del Cadagua.

El Nervión ofrece un aspecto imponente, arrastrando muebles, árboles y animales domésticos.

El temporal continúa, y en las minas se han paralizado los trabajos.

Las autoridades toman precauciones.

En el Vaticano ROMA.—El Papa recibió ayer en audiencia privada a varios miembros del Congreso católico de Génova.

Pío X se interesó por los trabajos del Congreso y dirigió a los comisionados diferentes preguntas, demostrando cuánta importancia concede al resultado del mismo.

Espera el Santo Padre que por las resoluciones tomadas se llegue a vivificar los sentimientos religiosos de las masas populares.

Una detención BARCELONA.—Ha ingresado en uno de los calabozos del gobierno civil un hijo del conocido propagandista libertario Bonafulla, detenido en Gracia, mientras colocaba pasquines anarquistas.

Después de las elecciones LISBOA.—El día de ayer transcurrió sin incidentes.

Ha sido preso el jefe de los grupos que promovieron los desórdenes el día 5. El jefe de la división militar de Lisboa ha conferenciado con el Rey.

La guardia municipal, que prestaba servicio en Palacio, ha sido reemplazada por tropas.

Boda regia ROMA.—Aun cuando se guarda gran reserva, considérase indudable que ayer se reunió en el Quirinal el consejo de familia, con asistencia de los Reyes, para tratar de la boda del duque de los Abruzzos.

Se asegura que el proyecto ha encontrado bastante oposición.

Sin embargo, el duque no desiste de su propósito.

Por ahora vuelve a Spezzia, para tomar el mando del crucero Reina Elena, y no tardará en fijar la fecha de su casamiento.

Los franceses en Africa PARIS.—El general Liautez comunica que el día 5, Bu-Afami, con 500 jinetes partidarios de Muley Hafid, llegó a unos kilómetros al Oeste de Berr-Rechid y conferenció con los jefes de la Kabila de Ulad-Said para convencerles de que se unieran a Hafid contra los franceses.

Los jefes se negaron.

—La comisión de asuntos exteriores de la Cámara de diputados ha autorizado la publicación en el Diario Oficial de los informes remitidos por el general D' Amade, acerca de los combates del día 15 de Marzo.

Los alcoholeros Ayer tarde celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda parte del Sindicato nacional alcoholero, entregándole un escrito en que se puntualizan los males que sufren los alcoholeros y licoristas y se precisan las proporciones que alcanza el fraude.

Según impresión de uno de los conferenciantes, parece que el grave problema alcoholero puede entrar ahora en un nuevo estado que permita llegar a una armonía entre la producción y el Tesoro.

La policía En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la Junta superior de la policía, para preparar el nombramiento de comisario general de Barcelona y Gerona y la colocación

de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Gracia Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aclarando los artículos 50 y 51 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre utilidades y riqueza mobiliaria.

—Dictando reglas para el ingreso y ascenso en el cuerpo de funcionarios del ministerio de Fomento.

—Proyecto, dando fuerza de ley al mismo decreto.

—Concurso para la provisión de plazas de capitanes del cuerpo de seguridad, con un término de 30 días para las instancias, con unánimes.

—Reglas para el reconocimiento de generados.

—Combinación de delegados de Hacienda.

—Nombrando interventor de Hacienda de Burgos a D. Pablo Fuenmayor.

—Idem idem de Valladolid a D. José Prosper, que lo era de Burgos.

Prrensa de Madrid El Imparcial no cree en la certeza de los propósitos que se atribuyen al señor Maura, de prorrogar las sesiones, después de las vacaciones de Semana Santa, para adelantar en el debate del proyecto del régimen local.

Se funda para ello en que no es una ley a plazo fijo, ni constituye una necesidad nacional.

El Liberal se ocupa de las sangrientas colisiones ocurridas en Lisboa, con motivo de las elecciones legislativas.

Afirma que el actual Gobierno ha superado al de Juan Franco en cometer arbitrariedades, no obstante lo cual, han triunfado los candidatos republicanos.

Cree que no sobrevivirán un mes las Ivas Cortes, nacidas en un mar de sangre.

El País censura que se pretenda que brillo al centenario de la guerra de la Independencia, para dársele al centenario del Rey D. Jaime El Conquistador, solo por dar gusto a catalanistas y regionalistas.

Madrid 9.—(6 tarde) Congreso

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Al leerse el acta, el señor Llorente pide que se cuente el número.

La mayoría pide entonces votación nominal, quedando aprobada el acta por 165 votos.

Después de la votación, la mayoría abuchea al señor Llorente, exclamando algunos diputados:—Que sea enhorabuena.

El señor Llorente.—Estoy en mi derecho. Se ha aprobado el acta por 105 votos, sin contar los embuchados.

(Risas, murmullos y protestas.—Varios diputados: Eso no se puede tolerar, pues se infiere una ofensa a nuestros compañeros.

El presidente logra restablecer el orden, a fuerza de campanillazos.

(Sigue la sesión).

Senado Presidencia del general Azcárraga.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor marqués de Reinosa, conde de Autol, antiguo oficial de la marina de guerra y secretario que ha sido de la Alta Cámara.

El presidente pronuncia breves frases de elogio a la memoria del finado, admirándose los jefes de las minorías, y por unanimidad se acuerda que conste el sentimiento en el acta.

(Continúa la sesión).

Firma El Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Joaquín Benedito, magistrado de la Audiencia de Madrid.

—Para esta vacante a D. Tomás Albaladejo, abogado fiscal del Supremo.

GOBERNACIÓN.—Nombrando vocales del Consejo de Sanidad a D. Francisco Cortegosa, D. Eugenio Gutiérrez, conde de San Diego, D. Manuel Tolosa Latour, D. Antonio Espina Capo y D. José Ubeda Corral, dos doctores en Medicina y Cirugía; D. Rafael Pérez Valdés, como médico del Hospital provincial; D. Joaquín Berruete, como médico del Hospital de la Princesa; D. Manuel Bayón, doctor en Farmacia; D. Juan Páez Díaz, profesor veterinario; D. Juan Martínez, catedrático de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; D. Ramón Berger y conde de Torre Velaz, propietarios de establecimientos de aguas minerales; D. Benito Avilés y D. Manuel Martínez, como médicos de baños propuestos por el naque, médicos de baños propuestos por el estado cuerpo, y D. Angel Fernández, asistido general de Sanidad de la Armada, designado conforme al artículo 4.º, apartado 4.º, letra B de la Instrucción general de Sanidad.

—Facultando al ministro, y en su nombre y representación al Director general de Correos y Telégrafos, para adquirir por compra directa 5.000 aisladores de celuloide, con sus correspondientes soportes.

GUERRA.—Proponiendo para el mando del regimiento infantería de Valencia al coronel D. Enrique Amado Ibáñez.

—Id. id. del 12.º depósito de reserva de caballería al coronel D. José Argüelles Manchaca.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de la brigada de caballería de Burgos D. Francisco Campanzo.

—Idem idem del Mérito Militar, blanco, al intendente de división D. Rafael Moreno y al inspector de 2.ª clase de Sanidad Militar don Elias García Gil, con destino en la sexta región.

—Concediendo merced del hábito de Montesa a D. Carlos Frigola, barón del Chirel.

—Rehabilitando al teniente coronel de infantería D. José María Toscano.

—Concediendo el bronce necesario para la erección de un monumento a los héroes del Dos de Mayo.

—Otros decretos de adquisición de mate-
—Decretos de personal.
—MARINA.—Decretos del terrorismo
El proceso del terrorismo
 BARCELONA.—Asegurábase a primera hora que el fiscal y el acusador privado señor Trias modificarían hoy sus conclusiones. Se decía que el fiscal conceptuaba como autor de todas las bombas a que se refiere el sumario a Juan Rull y como cómplices a todos los demás procesados, excepto los hermanos Roig, el padre de Rull y Balach, resultando la acusación que tenía formulada contra estos.
 En cuanto a Balach, pide el tanto de culpa, como acusado del delito de robo que le ha atribuido el tribunal.
 El acusador de la acción popular señor Trias se muestra de acuerdo con el fiscal, y además retira la acusación respecto de Peñalba, Bousquet y algún otro.
 El señor Doval considera a Juan Rull como autor de la fabricación de la bomba que estalló en la calle de la Boquería; como autor del atentado a la madre del procesado, por haberla inducido a colocarla, y a su hermano, por robar unos tubos que en un momento de Juan para la construcción del explosivo.
 De los demás procesados dice que no son culpables de la explosión de la bomba de la Boquería.
 Al comenzar la sesión, se leen las declaraciones del exgobernador civil señor Manzano, el cual manifiesta que desconfió siempre de Rull y de su banda.
 Los hechos de las declaraciones son iguales a los que prestó en el sumario.
 Después de varias preguntas sin interés, el fiscal y los acusadores Sres. Trias y Doval manifiestan sus conclusiones en la forma siguiente.
 Realizada la prueba testifical, el fiscal comienza su informe, precedido de un largo preámbulo, en que alaba al jurado y á los testigos, diciendo que en los juicios siempre ha habido menos pruebas que en los sumarios, pero ahora ha ocurrido todo lo contrario.
 Hace historia de los hermanos Rull, recuerda la declaración del capellán de la cárcel y alude á la que acababa de leerse del señor Manzano.
 Analiza luego los cargos formulados por los testigos y se suspende el acto.
 Sepárase de los procesados á los hermanos Roig y á Balach, los cuales no volverán a presentarse en el banquillo por este proceso.
 El trabajo del fiscal ha estado encaminado a probar que Rull hacía estallar las bombas, como medio para tener dinero.
 A poco de llegar á la cárcel los hermanos Roig fueron puestos en libertad.
 Balach continuará preso, por la acusación de robo que contra él se ha lanzado.
 El libertario Leopoldo Bonafulla ha sido preso, por repartir hojas anarquistas.
 A su hijo, detenido anoche, se le ha puesto en libertad.

Consejo de ministros
 El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido muy breve y de escasa importancia.
 El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen, ocupándose especialmente de los sucesos de Portugal, avivados por las elecciones, y de la marcha de los debates parlamentarios.

MENCHETA.
Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
 Isla, 5, Burgos
 Casa fundada en el año 1855
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliga y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro
 GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
 DE FRANCISCO SANTAMARÍA
 Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor
 Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.
 SERVICIO Á DOMICILIO

Sastrería de Victor Palacios
 En esta acreditada casa se acaban de recibir grandes novedades para la presente estación.
 Primera casa en traiecititos para niños.
 Precios módicos.—Corte elegante.
 Calle de la Sombreira, núm. 9, Burgos.

Chico
 se necesita de 12 á 13 años en la sastrería de Victor Palacios.

Pastor con zagal
 se necesita para el monte de Villaverde Peñaforda.

Fábrica de toldos impermeables
 VARIAS CLASES
 Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
 DEUSTO.—BILBAO
 ALMACEN DE CARBONES M. NERAL'S Y VEG TALE'S
 de la Viuda de Francisco G. Mayor
 SAN PABLO, 6 Y 8
 Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venía haciendo su antecesor D. Luis Fournier. Se recibirán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el despacho de pan de Valeriano López, Almirante Bonifaz, 11, los cuales se servirán á domicilio con la mayor prontitud.

Dependiente
 Se necesita uno de 13 á 14 años. Informarán, Plaza Mayor, 19, viuda de B. Hernán.

Tocadores
 Se venden tres de marmol, de dos metros y medio de largos, por sesenta centímetros de ancho cada uno, propios para peluquería. Informarán en la peluquería del Centro.

MEMORIA (2)
 Memoria á la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1907, que presenta el resultado del Excmo. Ayuntamiento, en cumplimiento del deber que le impone el artículo 42 del Reglamento de 14 de Junio de 1905.
 edificio, otras obras que no se enumeran y la gratificación al personal técnico, acordada en 25 de Diciembre próximo pasado, se eleva en total á la suma de 114,025 pesetas.
 El antiguo edificio de las Cuatro Torres se empezó á demoler el 20 de Julio de 1904 y el replanteo y construcción del nuevo palacio, quedando entregado al Ramo de Guerra, totalmente terminado, el día 10 de Septiembre de 1907. De modo que el espléndido palacio donde hoy se halla instalada la Capitanía General, Gobierno Militar, oficinas y dependencias del Ramo de Guerra, ha sido construido en tres años.
 De la importancia de este edificio militar poco hemos de decir; pero bien puede afirmarse que será uno de los más notables de su clase existentes en España. La presencia de Madrid se ha ocupado de él con el prestigio de la «Ilustración Española y Americana», y la «Ilustración Española y Americana», en su número del 8 de Octubre último, dedicó dos planas á la reproducción gráfica de

Banco de Burgos
 SU SITUACIÓN EL 31 DE MARZO DE 1908.

ACTIVO	
Accionistas.	2.400.000
Caja.	288.584'86
Inmueble.	214.000
Muebles y enseres.	12.700
Constitución é instalación.	34.500
Gastos generales.	9.177'74
Efectos en cartera.	2.071.085'03
Corresponsales deudores.	168.085'38
Créditos c/c garantizados.	1.097.892'42
Diversos deudores.	19.661
	6.315.686'43
Nominales.	
Depósitos de todas clases..	17.045.371'95
	23.361.058'38
PASIVO	
Capital.	3.000.000
Reserva obligatoria.	60.000
Reserva voluntaria.	48.000
Cuentas corrientes.	929.273'40
Caja de ahorros é Imposiciones.	1.970.320'26
Corresponsales acreedores.	94.696'13
Efectos á pagar.	26.197'40
Acreedores por cupones y amortizaciones.	137.730'69
Diversos acreedores.	8.944'73
Dividendos activos por pagar.	6.163'50
Beneficios.	34.360'32
	6.315.686'43
Nominales	
Depositantes de valores	
custodia. 14.846.475	17.045.371'95
garantía. 2.062.371'95	
necesarios 136.525	
	23.361.058'38

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Pascual Moliner.

Se arrienda un jardín
 situado al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado.
 Razón, Espolón, 20, portería.

Se vende
 un malacate con transmisión, seminuevo, un peso quintalero con juego de pesas y una escalera de pino para el cargue á los carros.
 En la administración de este periódico informarán.

Caballo extranjero
 Se vende, de muy buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Espolón, 2 y 4
 ULTRAMARINOS
 El dueño de este comercio, reconocido á los favores que el público ha venido dispensándole, con motivo del traslado que hubo de hacer por derribo de la casa en donde tantos años se dedicó á este negocio, ha abierto otro, inmediato al que antes ocupaba, donde se servirá con la seriedad que hasta la fecha ha venido trabajando.
 Espolón, 2 y 4.—Venancio García
 SE SIRVE A DOMICILIO

Casa de comidas
 El sábado se abrirá al público un nuevo establecimiento de vinos y comidas en la Llaná de Adentro, 6, cuyo dueño seguirá vendiendo en un local contiguo toda clase de salvados.

Aviso
 En el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Sergio Maestro, plaza de Vega, 3, y Merced, 2, se venden vinos, de la propia cosecha, á los siguientes precios:
 Tinto Ribera á 22 céntimos litro
 Claro id. á 30 id. id.
 Previo aviso, se sirve á domicilio.

Se traspasa
 ó arrienda la tienda de la calle de la Lenceria, núm. 4, con su piso. Para tratar, en la misma.

Sirvienta
 Se necesita de 30 á 40 años, que entienda de cocina; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes en la administración de este periódico.

Anuncio
 Sociedad de labradores de la villa de Mahamud
 Se halla vacante la plaza de guarda jurado, con el sueldo anual de 550 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, mas 25 céntimos por cada denuncia. Los aspirantes presentarán las solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento de dicha villa durante el plazo de quince días, acompañando certificaciones de utilidad y buena conducta.
 Mahamud 6 de Abril de 1908.—El secretario encargado, Gregorio Fernández.

Jardín
 Se vende uno. Para tratar, con D. Antonino Marin, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Café Candela
 ACREDITADO SERVICIO DE RESTAURANT
 Se sirven toda clase de encargos para bodas, bautizos y banquetes, por grande que sea el número de cubiertos.
 Especialidad en platos selectos y postres de cocina.
 Servicio á la carta
 Esmero, exquisito gusto y economía

Consulta de Cirugía general
 DEL DR. ARANGÜENA
 DEL INSTITUTO RUBIO
 Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
 Avellanos, 1 duplicado, pral.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
 Consulta de once á una, gratis á los pobres.
 Huerto del Rey (Flora.) 2 y 4, pral.

Casa de huéspedes,
 de Félix Martínez, desde ocho reales en adelante, calle de Diego Porcelo, número 7. Se arriendan habitaciones amuebladas.

Máquinas de escribir «BLICKENSERFER»! (antes DACTYLE)
 ESCRITURA Á LA VISTA Y DIRECTA.
 Número 7, pesetas 450.—Número 8, pesetas 500, al contado.
 VENTAS Á PLAZOS
 Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso, 5 kilos.—Garantizadas dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta.
 MÁQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»
 CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA, DE TODAS LAS MARCAS
 ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL.
 Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, Valencia
 SE DESEAN AGENTES DE RESPONSABILIDAD



Corsés-Corsetera de París
 MODELOS DEPOSITADOS
 Y EXCLUSIVOS PARA ESTA CASA
 GARANTIZADOS, pura ballena, resultado INMEJORABLE, forma recta RACIONAL.
 Únicos concesionarios
VIÑUELA Y HERMANO
 NOTA.—Los corsés de esta casa son los más prácticos, se adaptan á todos los talles, mantienen los órganos en sus lugares normales, dejan toda flexibilidad á los movimientos del cuerpo, conservando la silueta exigida por la estética.

Se arrienda
 magnífico almacén de 500 á 600 metros cuadrados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad «El Placer», calle de la Puebla, núm. 23.
 Razón, su dueño en la misma casa, primer piso.

Francés
 Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos.
 Lectura, conversación y traducciones.
 Precios módicos.
 Lecciones particulares.
 Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Cocinera interina
 Se necesita con buenas referencias. En la Admón. de este periódico informarán.

Consulta médico-quirúrgica
 M. LOSTAU
 Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
 Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

GRAMOFONOS
 Representante exclusivo
 Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas.
 Discos artísticos
 OJO CON LAS IMITACIONES
 Repertorio completo en discos de todas clases
 Relojería, joyería y platería
EUSTASIO VILLANUEVA
 PLAZA MAYOR, 48

Máquinas de escribir «BLICKENSERFER»! (antes DACTYLE)
 ESCRITURA Á LA VISTA Y DIRECTA.
 Número 7, pesetas 450.—Número 8, pesetas 500, al contado.
 VENTAS Á PLAZOS
 Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso, 5 kilos.—Garantizadas dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta.
 MÁQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»
 CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA, DE TODAS LAS MARCAS
 ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL.
 Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, Valencia
 SE DESEAN AGENTES DE RESPONSABILIDAD

Corsés-Corsetera de París
 MODELOS DEPOSITADOS
 Y EXCLUSIVOS PARA ESTA CASA
 GARANTIZADOS, pura ballena, resultado INMEJORABLE, forma recta RACIONAL.
 Únicos concesionarios
VIÑUELA Y HERMANO
 NOTA.—Los corsés de esta casa son los más prácticos, se adaptan á todos los talles, mantienen los órganos en sus lugares normales, dejan toda flexibilidad á los movimientos del cuerpo, conservando la silueta exigida por la estética.

belleza de la línea, del gusto del trazado, y de su emplazamiento entre jardines amenos relativamente espaciosos, rodeando á toda la barriada el hermoso parque natural y los bosques que se extienden desde las últimas casas de la ciudad, hasta las colinas que sirven de asiento al Real Monasterio Cartujano de Miraflores.
 Instruido el oportuno expediente para ceder gratuitamente los terrenos solicitados por el señor Landia y seguido por todos sus trámites legales, tuvo feliz término con la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 9 de Diciembre de 1907, aprobando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 26 del mismo mes, en vista de que los intereses municipales quedan á salvo, toda vez que el contratista no entra en posesión de los terrenos sino por zonas y dentro de éstas en la de los hoteles á medida que los vaya construyendo.
 Otro acuerdo semejante se adoptó en principio el día 12 de Abril, fijando las condiciones bajo las cuales pueden también construirse hoteles en el paseo de la Isla; pero habiéndose rechazado una proposición presentada por el ingeniero D. Emilio Navasqués, por no hallarse ajustada á las bases que sirvieron de fundamento al primer acuerdo, sigue hoy nuevo trámite el asunto

las tres soberbias luceras que construyó la casa del Sr. Maumejean, historiadadas con artísticas figuras decorativas y pasajes de las viejas crónicas burgalesas, dando también lugar preferente á las dos fachadas más principales del palacio, á su escalera monumental y al salón de actos, cuyas vistas constituyen una interesante serie de fotografías que llamaron la atención de las personas conocedoras y peritas en achaques de arte suntuario.
 Varios han sido también y de trascendencia los acuerdos adoptados por la Excelentísima Corporación municipal, que tienden al fomento de los intereses generales de la población de Burgos, y figura á la cabeza de todos ellos el que se refiere al proyecto de construir una barriada de hoteles en el hermoso paseo de la Quinta, presentado por D. Felix Landia en 16 de Enero del pasado año, acompañando al mismo una memoria y planos de situación, planta, alzado y detalles.
 V. E. estimó oportuno aceptar este proyecto, porque hace ya muchos años que viene preocupando á los Ayuntamientos de esta ciudad la idea de su engrandecimiento moral y material, aprovechando para conseguirlo la posición topográfica que ocupa al Norte de la península y su proximidad rela-

tiva á la frontera francesa, circunstancias todas, que unidas á su altura sobre el nivel del mar, á su excelente clima durante el estío, sus alimentos sanos, la abundancia de las aguas, utilizables para todos los usos de la higiene, sus renombrados monumentos históricos y artísticos y hasta su excelente situación por la distancia que le separa de Madrid y de los principales puertos y balnearios del Norte, permiten asegurar que reuno como pocas capitales de España excelentes condiciones para estación veraniega, y mucho más en estos momentos en que se recomienda á los enfermos con preilección á las playas, la permanencia en las alturas, cuando en éstas se disfruta de un clima fresco y pueden proporcionarse alimentos sanos y nutritivos.
 El número de Hoteles ó «Villas» que se proyectan construir es el de noventa y cuatro, distribuidos en diez grupos, que ocuparán una superficie de 123.650 metros cuadrados, trazando diversas plazas circulares, unidas todas por una gran avenida de 1.800 metros de longitud por 26 de anchura, de verja á verja de los hoteles situados, sobre esta arteria principal. Se dotará á los hoteles de todas las condiciones de comodidad que pueda solicitar el más exigente para una estación veraniega, y aquellas otras que tanto halesgan á la imaginación y dependen de la

con otro proyecto, memoria, planos y detalles que estudian las comisiones nombradas y que ha sometido á su examen el referido ingeniero señor Navasqués.
 Propició el Ayuntamiento á toda idea que signifique progreso y mejora, acordó en 8 de Mayo, á propuesta de su comisión de Hacienda, subvencionar con el interés del 1 por 100 sobre el capital de 250.000 pesetas á la compañía «Automóviles de Burgos», formada para explotar los viajes rápidos por medio de aquellos vehículos modernos, á fin de estrechar las relaciones de esta ciudad con las cabezas de partidos de la provincia. Más tarde completó su pensamiento y amplió su protección á la empresa, corroborándola en 20 de Noviembre y á título de precario, un terreno de la vía pública para edificar sobre él un garage.
 En este orden de concesiones es oportuno citar también otro terreno cedido en el paseo de los Vadillos á la sociedad anónima «El Porvenir de Burgos» para que pueda construir la estación distributiva de su tráfada de energía eléctrica para el alumbrado y aplicaciones á la industria de la ciudad, según acuerdo adoptado por unanimidad en sesión de 20 de Noviembre próximo pasado.
 Del mismo modo dispuso en 21 de Diciembre contribuir por ahora con la suma de 5.000 pesetas á la suscripción pública que

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

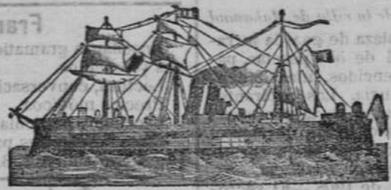
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Plaza Mayor, núm. 45

ESPOLÓN, 44



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

Table with shipping routes and prices: Montevideo y Buenos Aires, Valparaiso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 4 de Mayo el vapor POTARO.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 23 de Abril el vapor SEGURA.

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Mendoza saldrá de Bilbao el día 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.



El vapor Bavaria saldrá de Bilbao el día 4 de Mayo próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO EN 3.ª CLASE 200 PESETAS

PRECIO EN 3.ª CLASE Habana... 210 ptas. Veracruz... 235

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEOFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entré la Farmacia y la Droguería)



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 5 de Mayo saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte nombrado Potaro.

Precio de pasaje de tercera, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 24 de Abril saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Segura.

Precios de pasaje en tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz y Tampico, 230.

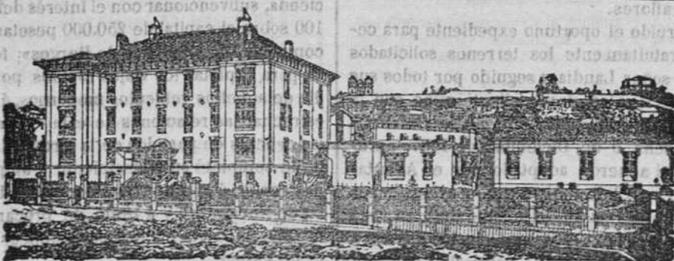
NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trsbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente: Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior a la Ergotina, Apioi, Apioiina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

NEGRINA

CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillars de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA:

JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: José Mira, Espolón.



Vinos

Se venden de las mejores clases en casa de Epifanio Espiga, calle de Lain-Calvo, número 36, á real el litro.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores, garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Luciano Martínez.—San Sebastián.

A Chile

Pasajes gratuitos á obreros del campo.

Informarán, Plaza Mayor, 45, principal

HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

CURACIÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos. Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlin.

HOPOAN SU COMPOSICIÓN

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS: Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y prima. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocado.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Lleria, Plaza Mayor, 45; idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez Prieto, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Instituto International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.